

# NUESTRA MISIÓN

Atender a la comunidad universitaria, empleadores, administraciones públicas, demandantes de empleo y sociedad en general, a través de acciones específicas de formación, orientación, prácticas, creación de empresas e intermediación, todo ello basándonos en la mejora continua de nuestra gestión en el marco de la responsabilidad social con las personas, el medio ambiente y los recursos disponibles.

## SERVICIOS QUE PRESTAMOS

1	Estancias en empresa e instituciones
2	Intermediación en el mercado laboral
3	Formación práctica en la Universidad
4	Difusión de la cultura emprendedora
5	Mejora de las posibilidades de empleo
6	Mejora de las relaciones con el tejido productivo

## COMPROMISOS DE CALIDAD

1	Atendemos a 500 personas demandantes de empleo al año
2	Organizamos 20 actividades de fomento de la cultura emprendedora al año
3	Facilitamos la realización de prácticas en empresas y entidades, a un 13 % de los estudiantes
4	Facilitamos que el 30% de los alumnos que hacen prácticas extracurriculares se inserten en el tejido productivo
5	Que el 30% de las ofertas que lleguen a la Agencia de Colocación se conviertan en contratos de trabajo
6	Nos comprometemos a enviar un mailing informativo a 500 empresas

## COLABORACIÓN, SUGERENCIAS Y QUEJAS

Los usuarios del Área/Servicio en calidad de clientes, ya sean de carácter interno o externo, podrán colaborar en la mejora de la prestación del servicio a través de los siguientes medios:

- Mediante la expresión de sus opiniones en las encuestas de satisfacción sobre los servicios recibidos, así como a través de las Quejas/Sugerencias.
- Mediante su participación en encuentros, reuniones, jornadas y foros que se organicen al efecto por el Área/Servicio o por cualquier otra organización cuyo tema de interés sea de su competencia.

Quienes deseen formalizar una queja o sugerencia disponen de:

- Soporte electrónico a través de Campus Virtual para los miembros de la comunidad universitaria.
- Formulario web para resto de usuarios.

## DERECHOS DE LOS USUARIOS

- Obtener la colaboración y apoyo necesarios para el desarrollo normal de la tarea encomendada, así como para el ejercicio de su actividad académica en el caso de no finalización de los estudios.
- Percibir la ayuda económica que corresponda a la práctica en la forma establecida en cada convocatoria.
- Estar asegurados, para lo cual la Universidad velará por su cumplimiento.
- Disfrutar de los servicios del portal de empleo (Ícaro).
- Recibir orientación y asesoramiento profesional en materia laboral.
- Asesoramiento y formación en materia de autoempleo.
- Acceder, modificar y rectificar sus datos (Art.5 de la Ley 15/99 de Protección de Datos de carácter personal).
- Identificar a las autoridades y al personal bajo cuya responsabilidad se tramiten los procedimientos (art.35b LRJAP y PAC).

# LOCALIZACIÓN

- Dirección:  
Universidad de Almería.  
Servicio Universitario de Empleo  
Edificio Centro de Atención al Estudiante, 2ª planta, desp.  
2.32 (Ed. nº3)  
Carretera Sacramento, s/n.  
La Cañada de San Urbano, 04120 Almería.
- Teléfonos y mail:  
Prácticas en empresa  
950/015344 / 950/015974 / 950/015510  
Agencia de Colocación  
950/015006  
Autoempleo y Creación de Empresas  
950/015994  
Orientación Profesional  
950/015871 / 950/015604  
Becas de Formación  
950/015543

E-MAIL: [fomento@ual.es](mailto:fomento@ual.es)

- Dirección de internet: <http://www.ual.es/empleo> (Servicio de Empleo)  
<http://icaro.ual.es> (Ícaro)



## HORARIOS

El horario de atención al público en información presencial y telefónica será de lunes a viernes desde las 9,00 hasta las 14,00 horas en horario de mañana.

Horario de verano (1 de julio a 30 de agosto): de 9,00 a 14,00 horas.

- El Registro Electrónico de la Universidad de Almería permanecerá abierto todos los días del año, durante las veinticuatro horas del día. <http://www.ual.es/registro>.

Esta Carta de Servicios ha sido APROBADA por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería

Aprobada en Almería a 11 de junio de 2019

## PLANO DE UBICACIÓN



## Carta de Servicios

### Servicio Universitario de Empleo



el servicio público,  
nuestro compromiso



Servicio coordinador de las Cartas de Servicios de la Administración de la UAL



CALIDAD EN  
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

